

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-6-2382990

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 26-12-2017 12:01:35  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-1098-SE17

SEÑOR (ES) : MARIA VICTORIA HASBUN MARCOS	A Sr (a) : maria victoria hasbun marcos
DIRECCIÓN : chacabuco 598 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56)(73) 513368
RUT : 7.768.657-6	FAX : (56)(73) 512226

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : VESTUARIO DEPORTIVO, MEMO N 632-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111703	Vestuario	12 Unidad	EQUIPOS COMPLETOS DE FUTBOL (CAMISETAS, SHORT DEPORTIVOS DE BABY FUTBOL, CON 2 LOGOS, MATERIAL TRANSFER, ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD		31.666,67	0,00	0,00	380.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	380.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	380.000
Exento	\$	0
Total	\$	380.000

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

VESTUARIO DEPORTIVO NECESARIO PARA FUNCIONARIOS DE LA 1° COMPAÑIA DE BOMBEROS EN SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE FIN DE AÑO, SEGUN MEMO N 632-A DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>